	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	36
FECHA:	BARRANQUILLA, 13 de junio de 2025
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	ANDRES FELIPE ORTIZ
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

DESARROLLO

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ

Muy buenos días para todos. Vamos a dar inicio, señor Secretario, con los buenos días para usted, para la Secretaria Ejecutiva, para nuestra querida Subsecretaria, con el saludo a las personas que nos acompañan en las barras, fuerza pública, medios de comunicación, veedores y personas que nos ven a través de los medios digitales y de comunicación. Señor Secretario, vamos a dar inicio a esta sesión previamente citada. Llame a lista para verificar el quórum.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Buenos días señor Presidente, Honorables Concejales, personas que nos acompañan en las gradas y de manera virtual.


ABISAMBRA CARBONELL JUAN	PRESENTE
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	
CORREA MALOOF RACHID	PRESENTE
CHÁPMAN PATIÑO FRANK	
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	PRESENTE
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	
PÉREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente, han contestado lista 12 Honorables Concejales. Tenemos quórum para el desarrollo de la sesión.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ

Gracias, señor Secretario. Por favor, dele lectura al Orden del Día para someterlo a consideración por esta Plenaria.

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

**ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO
DISTRITAL DE BARRANQUILLA
FECHA: JUNIO, 13 DE 2025**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. HIMNO A BARRANQUILLA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 30 DE JULIO 01 DE 2025.
4. PROPOSICIONES
5. CONSTANCIAS

Leído el Orden del Día Señor Presidente.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ
Sométalo a consideración señor Secretario.

SIGNO DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES

SECRETARIO: JOSE DE LMA
Aprobado el Orden del Día señor Presidente.

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ
Señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO: JOSE DE LMA
2. HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)...

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ
Señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día


SECRETARIO: JOSE DE LIMA
3- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA
ACTA 030 DE JUNIO 01 DE 2025

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ
Tiene el uso de la palabra la doctora MARÍA HENRIQUEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARÍA HENRIQUEZ QUINTERO
Señor Presidente, para proponerle pues que se omita la lectura del Acta, ya que esta ha sido conocida con anterioridad por los compañeros y se somete a votación, señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ
Gracias, doctora MARIA HENRIQUEZ, señor Secretario, someta a consideración la Proposición.

SIGNO DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Aprobada la Proposición de la Concejala MARÍA HENRIQUEZ, con (12) votos señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

Señor Secretario, someta a consideración el contenido del Acta de manera Uninominal

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí, señor Presidente, por el contenido del Acta 30

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAZ FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE CARLOS	
GUTIERREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADÍ CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, con (12) votos ha sido Aprobado el contenido del Acta 30 de junio 01 de 2025

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

Señor Secretario siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

4- PROPOSICIONES

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

¿Hay Proposiciones radicadas?

SECRETARIO: JOSE DE LIMA


Cinco Proposiciones radicadas señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

Dele lectura a las Proposiciones en bloques señor Secretario

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

PRIMERA PROPOSICIÓN DEL DÍA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Presento a consideración de la Honorable Plenaria de los Concejos Distrital de Barranquilla, una Proposición en el siguiente sentido. La Honorable Plenaria del Concejo Distrital de Barranquilla, Aprobó el 05 de junio de 2025, una Proposición de realizar sesiones Descentralizadas, por lo que me permito presentar a usted una Proposición en el siguiente sentido. En el marco de las sesiones descentralizadas, se lleva a cabo una sesión en la localidad suroriente, la cual enfrenta diferentes problemáticas. La localidad suroriente enfrenta una combinación de problemas sociales, económicos, educativos y ambientales que afectan de manera significativa la calidad de vida de sus habitantes, para la comunidad de la localidad suroriente, entre las problemáticas más sentidos podemos mencionar una problemática preocupante es la educación deficiente, ya que los estudiantes presentan bajos resultados académicos, déficit en infraestructura deportiva, falta de espacio y recursos para actividades recreativas y deportivas, contaminación, vertimiento inadecuado de desechos sólidos y falta de manejo ambiental adecuado, infraestructura deteriorada, viajes en mal estado, falta de pavimentación e iluminación que genera dificultades de movilidad y accidentes y deficiencias en espacios públicos afectan el bienestar comunidad, se requiere de manera urgente soluciones estructurales, se sufre también por la inseguridad, ya que es preocupante la violencia, incluyendo casos de hurto y percepción de inseguridad, el hecho de que la cárcel se encuentre cercana al barrio podría estar relacionado con la violencia en la zona, falta de gestión ambiental adecuada, incluyendo problemas con la canalización y limpieza de arroyos y la contaminación, falta de orientación para el programa, se enfoca en la titulación de predios, mejoramiento de viviendas, adquisición de viviendas nuevas tipo BIS y VIP que son necesarios para el saneamiento de la propiedad, mejoramiento en la habitabilidad y mejor bienestar, proporcionando seguridad jurídica a los habitantes y una mejor calidad de vida, para atender la comunidad se citarán a los siguientes funcionarios a la doctora Diana Mantilla, Secretaria de Planeación, el doctor RAFAEL LAFÓN, Secretario de Obras, doctora PAOLA AMAR, Secretaria de Educación doctor JOAQUÍN BUITRAGO de Barranquilla Verde, doctor JOSÉ LUIS ROMERO, Gerente de la ADI, doctor NELSON PATRON, Secretario de Gobierno, doctor YESID TURBAY, jefe de la oficina de Seguridad, doctora ISMAEL MARÍN, Secretario Social, a la doctora ESTEFANY ARAUJO, Secretaria de salud y demás funcionarios que se requieran en su momento. Atentamente firma el Honorable Concejal ANDRÉS ORTIZ

SEGUNDA PROPOSICIÓN: Presento a consideración de la Honorable Plenaria del Concejo Digital de Barranquilla el siguiente sentido: En el marco de las sesiones Descentralizadas se llevará a cabo una sesión en el barrio Abajo ubicado en la localidad norte centro histórico, que a pesar de ser uno de los barrios más antiguos y con un rico patrimonio cultural enfrenta diversas problemáticas para la comunidad entre los problemas más sentidos podemos mencionar la inseguridad que ha ocasionado robos, atracos, extorsiones, asesinatos, lo cual ha ocasionado el cierre de negocios, lo cual afecta la economía de sus habitantes. La contaminación ambiental, los malos olores, aguas de alcantarilla vertidas en las calles, acumulación de basura, olores desagradables generados por la actividad industrial como la producción de aceite y la falta de gestión adecuada de los residuos sólidos. También contribuye a la contaminación los basureros, sobre todo alrededor del puente, ubicado en la calle 45 con carrera 54 y 50, la falta de un paso, camino o Centro de Salud, que brinde las primeras atenciones y urgencias a los moradores de este sector que así lo requieran, el deterioro de la infraestructura en las calles, pasos peatonales y andenes de algunas calles del sector, mejoras de la infraestructura educativa de las instituciones de esta localidad, así como el áreas deportivas y recreación, orientación para el programa de



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.


VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

enfoque de titulación de predios, mejoramiento de viviendas y adquisición de viviendas, nuevos tipos VIS y VIP que son necesarios para el saneamiento de la propiedad, mejoramiento de los habitabilidad y mejor bienestar y proporcional seguridad jurídica a los habitantes y una mejor calidad de vida, la proliferación de habitantes del sector de calle, quienes tienen como vivienda los puentes que se encuentran en el sector, para atender a la comunidad se citarán a los siguientes funcionarios. A la Diana Mantilla, Secretaria de planeación, RAFAEL LAFÓNT, Secretario de Obras, doctora PAOLA AMAR, Secretaria de Educación, JOAQUÍN BUAGO de Barranquilla Verde, JOSÉ LUIS ROMERO, Gerente de ADI, NELSON PATRÓN, Secretario de Gobierno, YESID TURBAY, Jefe de oficina de Seguridad, ISMAEL MARÍN, Secretario Social, ESTEFANY ARUJO, Secretario de Salud y demás funcionarios que sean necesarios. Firma el Honorable Concejal ANDRÉS ORTIZ

TERCERA PROPOSICIÓN: En el marco de las sesiones Descentralizadas, se lleve a cabo una sesión en el barrio Santuario, Carrizal, ubicado en la localidad Metropolitana, que a pesar de ser unas localidades más grandes en extensiones enfrenta diversas problemáticas para la comunidad de la localidad metropolitana. Entre las problemáticas más sentidas podemos mencionar, el crecimiento acelerado y desorganizado que ha venido dando en la localidad metropolitana ha derivado a una expansión territorial marcada por asentamientos informales. Con una ocupación desordenada en el suelo sin acceso a los servicios básicos en infraestructura adecuada. Se hace necesaria intervención de planeación. La congestión vehicular es un problema que afecta a los habitantes de esta localidad debido al aumento del parque automotor por el crecimiento poblacional, ya que ha aumentado el transporte informal, lo cual ha generado embotigamiento frecuente y contaminación en cuanto al problema ambiental, la proliferación de basureros, contaminación de cuerdos de agua, acumulación de basuras en diferentes sectores y malos olores que afectan a la comunidad. Uno de los problemas más sentidos es la inseguridad y violencia, ya que el aumento de la delincuencia ha contribuido al aumento de delitos como robo de extorsiones y homicidios afectando la economía local y el cierre de negocios. Las calles andan espacios peatonales presentan daños creando deterioro de la infraestructura y dificultando la movilidad y la calidad de entorno urbano, falta de implementación de vivienda digna y formalización de títulos de predios y mejoramientos de acceso bis y BP mejor en las instituciones educativas, los escenarios deportivos y parques para la recreación comunitaria. Para atender a la comunidad se citarán a los siguientes funcionarios. Diana Mantilla, secretaria de planeación; Rafael Lafónt, secretario de obras; Paola Amar, secretaria de educación; Joaquín Buitrago de Barranquilla Verde; José Luis Romero, gerente ADI; Nelson Patrón, secretario de gobierno, YESID TURBAY jefe de la oficina de seguridad, Ismael Marín, secretario social, Stefannie Araujo, secretaria de salud y demás funcionarios que se requieran. Firma el honorable Concejal ANDRÉS ORTIZ.

CUARTA PROPOSICIÓN: En el marco de las sesiones descentralizadas, se llega a cabo una sesión en el barrio de la playa o las flores ubicados en la localidad Riomar en frente diversas problemáticas. En esta localidad hay sectores que padecen innumerables problemáticas y que existe la preocupación por la seguridad y el desarrollo de espacios públicos. Algunos barrios enfrentan problemas de pobreza, marginalidad y desempleo. Entre estos problemas manifestados por la comunidad podemos mencionar la inseguridad es común acto de violencia en la localidad, incluyendo casos de agresión, robo, extorsión y asesinatos. Otra problemática en los barrios de esta localidad se centra en la deficiente prestación de servicios básicos como el agua potable, la energía eléctrica y la gestión de residuos, la falta de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


infraestructura y desarrollo de espacios públicos en calidad para mejorar la calidad de vida de los residentes. Barrios que han sido tradicionalmente una zona deprimida y marginada con deficiencias de servicios sociales como salud y educación. Existe una deficiencia de espacios públicos y equipamientos, lo que dificulta la convivencia y el desarrollo de la comunidad. La falta de pavimentación en algunas zonas dificulta el acceso de movilidad. Los pescadores han experimentado problemas para navegar y la falta de inversión en la zona que ha afectado la comunidad. La falta de orientación para los programas se enfoca en la titulación de predios, mejoramientos de vivienda y adquisición de viviendas nuevos tipo bis y VIP. Para atender a la comunidad se citarán a los siguientes funcionarios. A la doctora Diana Mantilla, secretaria de planeación; Rafael Lafont secretario de obra; Paola Amar, secretaria de educación; Joaquín Buitrago Romero, Barranquilla Verde; José Luis Romero, gerente ADI; Nelson Patrón, secretario de gobierno; Yesid Turbay, jefe de la oficina de seguridad; Ismael Marín, secretario social; Stefanny Araujo secretaria de salud y demás funcionarios que sean necesarios. Firma el honorable Concejal ANDRÉS ORTIZ.

QUINTA PROPOSICIÓN En el marco de las sesiones descentralizadas, se lleve a cabo una sesión en el barrio del Bosque ubicado en la localidad suroccidente, que a pesar de ser uno de los barrios más antiguos enfrenta diversas problemáticas. La localidad sur occidente enfrenta una combinación de problemas sociales, económicos, educativos y ambientales que afectan de manera significativa la calidad de vida de sus habitantes. Para la comunidad de la localidad suroccidente Entre las problemáticas más sentidas podemos mencionar una problemática preocupante en la educación es eficiente, ya que los estudiantes presentan bajos resultados académicos, déficit en infraestructura deportiva, falta de espacio y recursos para las actividades recreativas y deportivas, riesgos geológicos y climáticos, zonas propensas a deslizamientos de tierra, erosión y desbordamiento de cauces y contaminación, servicios públicos deficientes. Hay carencia en acceso de agua potable, saneamiento de energía, seguridad y limpieza urbana, infraestructura deteriorada, viajes de mal estado, falta de pavimentación e iluminación que genera dificultad de movilidad y accidentes, afectación de la salud, ya que por las enfermedades como el dengue, como el bosque, siendo uno de los barrios con mayor número de casos. Se sufre también por la inseguridad, ya que es preocupante la violencia, incluyendo casos de hurto y percepción de inseguridad. Otra problemática es el mal desarrollo urbano no planificado. Esta palabra existe no la di. Y la tuberización falta de gestión ambiental adecuada, incluyendo problemas con la canalización y limpieza de y la contaminación. Falta de orientación para los programas de enfoque de títulos de predios, mejoramiento de vivienda y adquisición de viviendas nuevas tipo bis y VIP. Para entender a la comunidad se citarán los siete funcionarios. Diana Matías, secretaria de planeación; Rafael Laffón, secretario de obras; Paola Amar, secretaria de educación; Joaquín Buitrago, gerente de Barranquilla Verde; José Luis Romero, gerente ADI; Nelson Patrón, secretario de gobierno; Yesid Turbay, jefe de la oficina de seguridad; Ismael Marín, secretario social; Stefannie Araujo, secretaria de salud y demás funcionarios que sean necesarios. Firma el honorable Concejal ANDRÉS ORTIZ HERNÁNDEZ. Señor presidente, leída las cinco proposiciones radicadas.

PRESIDENTE (E): SANTIAGO ARIAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Señor Presidente, honorables Concejales, ustedes saben que la visión de esta mesa directiva es llevar el Concejo a los barrios. Ustedes me dieron la oportunidad de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

aprobar una proposición de este suscrito Concejal para recalcar una labor no solamente institucional, sino de convicción como servidor público y como Concejal de Barranquilla. Yo creo que eh aprobamos un plan de desarrollo. Estamos en el segundo año del periodo del Alcalde y de nosotros y no está además revisar todas las cosas que están pasando en las localidades. Nosotros no podemos descuidar y quedarnos solamente aquí en el recinto. Queremos escuchar de primera mano, ver de primera mano todas las obras que hoy están siendo ejecutadas. Queremos saber en qué condiciones se encuentran, doctor RACHID. Y estas proposiciones simplemente es respaldar a nuestras comunidades, a nuestros electores y que ellos sepan que el Concejo de Barranquilla también trabaja en los barrios de nuestra ciudad. Por eso, muy amablemente, le pido a esta plenaria que nos aprueben estas cinco proposiciones donde las cinco localidades de la ciudad de Barranquilla están representadas para revisar estado de las obras, para revisar en qué condiciones están viviendo para escuchar doctor EDGARDO de primera mano que está pasando en los barrios de nuestra ciudad, yo creo que los secretarios tienen que asistir tienen que hacer acompañamiento nosotros escuchar a las comunidades, a las juntas de acciones comunales, a los honorables ediles de la ciudad de Barranquilla, jueces de paz, veedores, esas son las sesiones que verdaderamente las comunidades pueden expresar lo que están pasando allá, por eso hoy le pido a esta plenaria nuevamente que me den la oportunidad de seguir llevando el concejo a la calle, muchas gracias señor Presidente .

PRESIDENTE: E SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

A usted ¿en consideración la proposición de nuestro Presidente ANDRÉS ORTIZ? Doctor doctora HEIDY BARRERA me pidió usted el uso la palabra ¿no? Doctor ANTONIO BOHORQUEZ tiene usted el uso de la palabra.


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Gracias Presidente, por supuesto que concejal ORTIZ señor Presidente ORTIZ apoyamos contundentemente todas y cada una de sus proposiciones, aquí se ratifica la vocación que tiene el concejo y el cumplimiento de su deber. Esto es lo que mandamos como mensaje a la ciudad que es nos debemos a la gente por eso estamos aquí les representamos y buscamos hacerlo como lo dice la constitución y la ley y de la mejor manera, este encuentro que usted propone con liderazgo del concejo es lo que construye democracia sin lugar a dudas, vamos al encuentro de la gente en cada una de las localidades, es una propuesta ambiciosa pero indispensable necesaria y además insisto hace parte de ese rol de nuestra competencia esencial, encontrarnos con la gente en cada localidad, verificando que ocurre contrastando los sueños de la gente con las realizaciones lo que hace falta, lo que aprobamos en el plan de desarrollo en tanto este tiempo que cuanto se ha cumplido. Creo que es muy importante que este mensaje lo conozca la ciudad ahí vamos a estar desde ya este concejal y creo que todos y todas le vamos a decir que sí y esperamos ansiosos que ya se arme esa agenda, vamos al encuentro adelante tienen mi voto positivo lo anuncio desde ahora y qué buena iniciativa otra vez retomamos la ruta muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: E SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

Doctor JUAN VERGARA de glorioso partido conservador amigo y hermano del Presidente ANDRÉS ORTIZ tiene usted el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA DIAZ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Sí señor amigo y hermano, Presidente de verdad que muy contento con esta proposición que acaba de hacer usted y que sé que todos los concejales vamos a apoyarle. Usted tiene claro tiene claro eh lo que quiere la comunidad, lo que quiere la ciudad de Barranquilla, y tiene claro el propósito de este concejo que es escuchar a las comunidades, escuchar de primera mano todas las dificultades que pueden tener y todos los avances también ah y hay que resaltar muchos avances que tienen cada una de las localidades pero nosotros como coadministradores y que nosotros nuestro ejercicio es de control político eso lo tenemos que hacer, y en buena hora porque me imagino que evacuamos todas las proposiciones que hay de cada uno de los concejales, me imagino que el próximo mes o antes del próximo mes estaremos visitando alguna de las localidades ya con la proposición suya, y es importante terminar un periodo que puede decirse que está empezando pero el tiempo corre muy rápido. Terminar un periodo donde miramos las dificultades que hay todavía y que no se han podido resolver en todas las localidades, porque cuando lleguemos nuevamente al concejo llegamos entonces aprobar el proyecto más importante del Distrito que es el presupuesto y por eso me parece que estamos a tiempo importante su proposición, por eso yo la voto positivo la voy a votar positivo porque también a nosotros nos aprobaron una proposición en el marco de que usted pues nos dijo desde el primer comienzo del periodo que arrancaba con unas sesiones descentralizadas. Nosotros nos aprobaron aquí una proposición para hacer una sesión en el barrio el Pueblo donde están Los Ángeles donde está Caribe Verde donde está la Paz donde están muchos barrios circunvecinos y que tienen en Villas San Pablo que tiene muchas necesidades y que ese barrio es grande ha mejorado pero le falta mucho más, y hay una petición de la comunidad y de la junta Acción de Comunal de más o menos casi 20 propuestas importantes que yo creo que merece hacer la proposición allá y que ya la aprobamos y que se pueda hacer una sesión en el barrio el Pueblo, entonces mi voto es positivo por esa proposición de nuestro Presidente y que en buena hora ha llegado al concejo gracias señor Presidente.


PRESIDENTE: E SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

Muchas gracias se resalta la presencia de a doctora HEIDY BARRERA del doctor FRANK CHAPMAN de ALEXIS CASTILLO la doctora CINTHYA, JOSÉ FRANCISCO TROCHA ¿quién más pidió? ¿alguien más pidió? doctor EDGARDO ACUÑA tiene usted el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA DIAZ

Gracias señor Presidente, en buena hora de seguro que todos los concejales de esta Corporación vamos aprobar la proposición presentada por el honorable concejal ANDRES ORTIZ, aquí lo más importante señor Presidente es que a esa sesión descentralizada asistan los diferentes secretarios del distrito Barranquilla los jefes de oficina para que escuchen a la comunidad porque ahí la comunidad va a tener voz, y van a escuchar los distintos secretarios los jefes de oficina la problemática que existe en cada uno de sus sectores barriales, y antes que escucharlo buscarles la solución a la problemática que se presente en cada uno de esos sectores, que es lo más interesante acertada su Proposición desde ya anunció Mi voto positivo doctor ANDRES ORTIZ eso era todo señor presidente Muchas gracias

PRESIDENTE (e): SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

En consideración la Proposición de nuestro querido Presidente ANDRES ORTIZ se abre la discusión anuncio que se va a cerrar señor secretario llame a lista y conozca la intención de voto de los Honorables Concejales

SIGNO DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Aprobadas las 5 Proposiciones del Señor Presidente

PRESIDENTE (e): SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

5- CONSTANCIA

PRESIDENTE (e): SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ


Hay constancias, doctor EDGARDO ACUÑA Tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL EDGARDO ACUÑA DIAZ

Gracias Señor Presidente a propósito de la Proposición que presenta el doctor ANDRES ORTIZ ahí él está manifestando ahí en esas proposiciones temas árido de la Ciudad el tema de alumbrado público, es deficiente un tema de alumbrado público que se ha vuelto cómplice de la accidentalidad y de la delincuencia tienen a la Ciudad sometida en una penumbra total la Circunvalar ni se diga la hora de accidentes diaria siempre hay un accidente en la Circunvalar y por cuestiones de alumbrado público, sitios que se vuelven álgidos cómplice de la delincuencia del atraco del asesinato de la cosa que no se deben de hacer entonces hay que llamar al jefe de la oficina alumbrado público a ver qué correctivos tenemos próximamente ya yo le hice una Proposición de citación en la Comisión Tercera, vamos a retomar el tema lo vamos a hacer aquí en Plenaria porque de verdad que vemos con preocupación esta situación que se nos viene presentando por la deficiencia que existe en el tema alumbrado público. El tema de Los Arroyos que sé que hoy están invadidos por la maleza están invadidos por la falta de cultura ciudadana porque hay personas que todos sus desechos los arrojan es al Arroyo buscando con ellos este de pronto una solución porque parece mentira doctor SAMIR RADI el carro de la basura pasa puntualmente tres veces a la semana pero no son capaces de sacar sus basura y ponerla ahí, sino que sencillamente hacen la más fácil no son capaz de caminar 20 metros poner la basura por donde pasa el carro sino que sencillamente la tiran al Arroyo, eso no está trayendo un problema de salud pública ahora a propósito cuando viene la cuestión es de lluvia se nos pueden presentar grandes problemas a nivel de salud pública, está la Fiebre amarilla por ahí rondando Entonces el llamado es a la Administración a que hagan un buen ejercicio a que aprovechando la Proposición que presenta el Honorables Concejal ANDRES ORTIZ y donde está tocando esos temas pues se haga evidente una vez que lleguen a las diferentes localidades las Sesiones descentralizadas, para que la gente haga las denuncias pertinentes de lo que les está ocurriendo en sus sectores Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE (e): SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

Doctora CINTHYA PEREZ del glorioso partido de Gobierno Conservador

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJALA CINTHYA PEREZ ACOSTA


Gracias Presidente por el uso de la palabra dejo constancia ante esta Corporación por el profundo dolor y rechazo a causa de la muerte de LAURA VANESA HERRERA PADILLA la Joven Barranquillera que fue asesinada el pasado miércoles mientras se dirigía a su hogar. Doctora HEIDY BARRERA como lo decía usted en su intervención del día de ayer no es no está tipificado como un feminicidio pero al parecer LAURA VANESA venía presentando amenazas por su expareja lo que hace que este caso se ha investigado como un presunto feminicidio, una vida silenciada unos sueños pues no cumplidos y una familia rota anuncio bueno primero la felicito doctora HEIDY por sus acciones contundentes frente no solamente a este caso sino a todos los casos que se presentan contra la violencia de la mujer y le digo y que cuenta con todo el apoyo de esta credencial y que unidos haremos este trabajo porque es nuestro deber como credencial como representantes de la mujer y sé que la doctora MARY también pues se une a esta causa, anuncio que presentaré una Proposición a la oficina de la mujer la doctora HELDA MARINO para que responda unos cuestionarios bastante importante frente a cómo se está administrando los recursos de esta cartera, recursos que se aprobaron por esta suscrita y por toda esta Corporación frente a cómo se llevan todos estos casos y qué se está haciendo frente a la prevención contra la violencia de género, porque es que no la podemos naturalizar la violencia contra la mujer no puede ser algo que represente a Barranquilla. Entonces me uno en el dolor le mandó un mensaje de apoyo a la familia de LAURA VANESA y anuncio que estaré en estos días con una Proposición frente a todos estos casos muchísimas gracias Presidente

PRESIDENTE (e): SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

Doctor ANTONIO BOHORQUEZ usted pidió el uso de la palabra adelante


TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Presidente Muchas gracias, mire Concejal ACUÑA yo me voy a humildemente a sumar a su grito a ese grito que usted ha lanzado, yo por eso sigo insistiendo, mire, a veces, y yo no soy defensor gratuito de nadie, pero si nosotros no le brindamos por ejemplo a la policía las mejores condiciones y no estoy hablando de que sigamos entregando los recursos, gasolina, motos, no me refiero solo a eso, fíjense la carrera 38 entre la 80 y la 85 se ha convertido en una zona conflictiva y saben una de las principales razones, no hay alumbrado público, entonces hemos ya detectado como por la oscuridad, por la falta de la prestación del servicio de alumbrado público, se cometen delitos, atracos por allí, salvaguardados por la oscuridad y se van a un punto cercano a evadir la actividad de la autoridad, pero también hay otro punto y tiene meses de estar reclamándose y es en el sur oriente por el colegio Virginia Rossi, La falta de alumbrado público ha generado inseguridad y también se conecta con la insalubridad, Mire, la delincuencia sabe dónde puede actuar, si ve esas condiciones, no hay alumbrado, echan la basura, ¿Ustedes saben lo que es una institución educativa rodeada de oscuridad y de basuras? No tiene razón de ser, entonces, también debemos entregar condiciones a las autoridades que nos están defendiendo para que hagan de mejor manera su trabajo, estoy seguro que si, por ejemplo, ahí en la carrera 38, entre la 80 y la 85 se conectara adecuadamente, se prestara adecuadamente el servicio de alumbrado público, no tuviésemos ese nivel de inseguridad allí, y podemos hacer un listado de varios puntos de la ciudad, y esto tiene que ver, sin lugar a dudas, con una discusión ciudadana, es que la gente le dice a uno, "¿Cómo me ponen a pagar ese impuesto de alumbrado público? ¿Cómo el que no está conectado al servicio de energía eléctrica le cobran esa sobretasa predial? ¿Cómo es que recaudan tantos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

dineros? Pero todavía tenemos estas falencias, esa es la reflexión, que las autoridades nos vengán a decir, ¿por qué es que meses después no están cumpliendo con el deber, con una empresa que tiene una sociedad que tiene un excelente negocio, Porque ahí sí no pelan, Ese recaudo es fijo, De hecho tuvimos que accionar hace poco ante un juez contencioso administrativo en Acción Popular, por lo que están cobrando ese impuesto en la factura del servicio Acueducto Alcantarillado y Aseo, De hecho, les puedo adelantar que el primero de julio, Dios mediante, ante el juez primero, habrá lo que se llama la audiencia del pacto y cumplimiento, estamos en plena controversia y no estamos diciendo cosa diferente a que si se cobra la tributación debe haber una respuesta estatal como corresponde, ya sea directamente de la identidad o del particular que presta el servicio respectivo, entonces ahí es donde encontramos unas conexiones entre problemas de inseguridad, de insatisfacción ciudadana, relacionados con un cobro de un tributo que no está o siendo bien utilizado o no está igualmente produciendo los resultados que la ciudad está esperando, entonces, por eso a mí no me gusta cuando instrumentalizan a la institución y dice, "Tiene que responder por toda la seguridad, no le brindamos condiciones, así como cuando ayer y me devuelvo un poquito, hablábamos de la muy interesante Proposición del Concejal RACHÍD, recordé cuando estábamos tanto en la armada como en la policía, reunido con el alto mando y nos decían, si nos hubiesen permitido discutir de acuerdo a las competencias lo del plan de ordenamiento y el plan de desarrollo, seguramente nos darían mejores luces. ¿Dónde colocar un CAI? ¿Dónde colocar un puesto de atención? Ese divorcio se tiene que acabar, la idea es planificar como corresponde también eso y especialmente eso, por eso yo me sumo a ese grito suyo y el de toda una comunidad que nos viene diciendo desde varios puntos de la ciudad, aquí no está funcionando el alumbrado público. ¿Por qué no está funcionando? mucho más ahora cuando tenemos instrumentos, los paneles solares, si es que tienen dificultad con la energía eléctrica que proviene de lo fósil, hay condiciones, pero nos tienen que explicar cómo una empresa que genera miles de cientos de miles de millones de pesos al año, que tiene un recaudo fijo de ese impuesto de alumbrado público en todos los estratos, que si no le cobras el impuesto alumbrado público en el Estatuto Tributario se habilitó unos años atrás que se cobre una tasa al impuesto predial para precisamente ese propósito, como hoy tenemos tantas falencias por alumbrado público en gran parte de la ciudad, no nos han podido explicar, yo recuerdo que en una sesión, en un periodo anterior aquí se le decía por parte de algunos Concejales a quien estaba ya sentado que representaba la entidad respectiva y decía, "Hace un mes radicamos una queja y no han cumplido y ese es el pan de cada día, esto tiene que mirarse con toda la seriedad porque, insisto, hay una conexión ineludible entre la falta de alumbrado público y actividades delincuenciales. Los delincuentes se dan cuenta de lo que está ocurriendo, por eso me sumo y por supuesto ahí estaré si usted hace la Proposición, si sale de algún Concejal o Concejala, de que convoquemos a ese debate porque la ciudad lo requiere. Muchas gracias, Presidente. Gracias.

PRESIDENTE (e): SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ Se da por terminada la sesión y se convocará por Secretaría. Muchas gracias a todos.


ANDRÉS ORTIZ
 PRESIDENTE


JOSE DE LIMA
 SECRETARIO

